

Un mes.....	1 pts.
Trimestre.....	3'50
Semestre.....	12'50
Anual.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VII.

Domingo 17 de Diciembre de 1882.

Núm. 1.856

La Ferro-carrilana

Esta Empresa ha dispuesto establecer un servicio alternado con dos tiros, en vez de uno, entre Sárria y Monforte, haciendo el viaje de dia y en muy pocas horas y á precios sumamente económicos cuyo servicio dará principio el dia 15 de Monforte y de Sárria el 16.

Seccion editorial

Cada dia aumenta el número de periódicos de Madrid que apoyan la oposicion de algunos de los de Galicia á que salga de esta region el archivo general, cuyo traslado, segun ya dijimos, parece que estaba dispuesto.

La Union considera justa nuestra alarma, porque siendo regional dicho archivo y conteniendo sus depósito papeles que únicamente ó, en primer término interesan á las provincias gallegas, seria una injusticia—dice—una torpeza inútil el arrebatarlas el archivo, como lo seria el hacer lo mismo con el de la Corona de Aragon por ejemplo.

Continúa La Union diciendo que más poderosas razones hay para trasladar á Madrid ó á Alcalá el archivo de Simancas, y no sabemos que nadie piense en ello.

Pues con todo eso, es muy fácil que el acuerdo del traslado sea firme y que Galicia se quede sin archivo, si alguno de nuestros representantes no se encarga de hacer patente la justicia que nos asiste.

No nos hallamos gravemente preocupados ante la idea de que la Diputacion de la Coruña haya declarado hijo adoptivo de Galicia al Sr. Payá y Rico, ni traemos ni llevamos el nombre de la Corporacion provincial citada atribuyéndole un acto que no ha realizado.

Un periódico publicó la noticia que rectificaba *El Clamor de Galicia*; otro y otro la copiaron, y esta insistencia, y la circunstancia de que ni *El Clamor* ni diario alguno de la Coruña la rectificaron, nos hicieron creer que tendria alguna exactitud.

Pero, como supusimos, es un error de redaccion pues el acuerdo de dicha Diputacion se refiere únicamente, y no podia ser de otro modo, á la provincia que representa.

Y sin que hagamos nuestro el deseo de *El Clamor*, de que el señor Payá sea declarado hijo adoptivo de Galicia, tampoco nos oponemos.

Un periódico bien escrito y reputado y que cada dia una vez nos dice que él es el único que tiene sentido comun, habla de lo que ha dicho el Sr. Becerra en su *explanacion*.

Tratando *El Anunciador* pontevedrés del juicio formulado por *La Epoca* acerca de la vista de la causa que contra aquel se sigue,

formula la siguiente pregunta, que seguramente quedará sin contestacion:

«Y á propósito de conservadores: ¿en qué ha quedado cierta causa criminal que se instrua por sustraccion de 300 acciones del ferro-carril de Orense á Vigo, las cuales se han presentado á la venta en Barcelona sin que la diputacion provincial hubiese tenido de ello conocimiento?»

No es esta la primera vez que la prensa se refiere á ese oscuro asunto, sin que pueda encontrar quien haga luz.

Pues el asunto es curioso, y nos extraña que la misma diputacion interesada nada sepa sobre el particular.

La *Voz de Galicia* recibida ayer publica un telegrama de Madrid dando cuenta del éxito obtenido por el Sr. Echegaray con su nueva produccion dramática *Conflicto entre dos deberes* estrenada anteanoche en el Teatro Español.

Segun el corresponsal, el éxito ha sido asombroso y terminada la representacion el público acompañó al autor á su domicilio, con antorchas y una música y aclamándole incesantemente desde el teatro hasta su casa.

Por Real orden del mes último se ha dispuesto se prevenga á los gobernadores de todas las provincias comuniquen las más severas órdenes á los alcaldes, para que en ningún cauce público ni corriente pública de agua, consientan aprovechamientos de ninguna especie que no estén debidamente autorizados ni alteracion en los existentes para la que no se haya solicitado permiso ó dado parte segun los casos; previniendo al mismo tiempo á los ingenieros jefes, que por medio de sus subalternos ejerzan la vigilancia debida y den parte al gobernador de todas las trasgresiones que observen.

Correspondencia

Madrid 14.—Continúa en pié la cuestion del juramento. Como dije á V, en la semana próxima pasada en el seno del ministerio reina verdadero dualismo en la manera de apreciar la fórmula del Sr. Montero Rios que ya conoce V.; sin embargo el dualismo no es de tal naturaleza, que pudiera dar lugar á una crisis. No falta quien presumiendo, con algun fundamento, de bien informado de los secretos, afirme que esta aparente disidencia tiene su razon de ser, dada la situacion en que parece haberse colocado uno de los prohombres del izquierdismo que arrepentido de lo que hasta aquí ha hecho por éste, se ha encastillado en una especie de intransigentismo, para no dar un paso más en el camino (que por motivos que no son del caso referir, se vió obligado á dar) visto las extrañas é inesperadas vicisitudes porque han hecho y están haciendo pasar á la naciente izquierda-dinástica, los hombres que más contribuyeron á su fundacion, posponiendo el interés de ésta al suyo particular, con lo cual han dado lugar á que se malogren tantos trabajos como se han hecho, para que la izquierda fuese todo lo que tenia derecho á ser.

El debate político iniciado ayer en el Congreso por D. Manuel Becerra, no presenta todo aquel grande interés que se arunciaba ántes de la apertura de las Cortes; y á no ser por los renombrados oradores que tomaran en él más ó ménos parte, pasaria como otro cualquiera, porque su resultado final no ofrece duda á nadie; pues

como dicen propios y extraños la cosa está ya prejuzgada. Uno de los discursos que con más impaciencia se espera por los hombres políticos, es el del marqués de Sardoal, nada más que por lo que se supone va á decir á la izquierda. Con este motivo se habla ya de represalias y otras cosas que necesariamente producirán borrasca y que el Sr. Sagasta sabrá aprovechar al hacer uso de la palabra. De D. Alejandro Pidal se cuenta que no permanecerá cruzado de brazos, si al Sr. Romero Robledo y al señor Cánovas, al explicar su actitud para con la izquierda, se les vá la lengua en el calor de la improvisacion. Los diputados ministeriales han recibido orden de asistir sin falta á la sesion de hoy para que tomen parte en las votaciones que han de dar lugar las dos proposiciones incidentales que se han presentado. Tambien á los de las diferentes minorias se les encareció la puntual asistencia con el mismo objeto. El propósito del Gobierno es alcanzar una elevada cifra en la primera votacion, por la fuerza moral que ha de darle en el curso del debate.

El duque de la Torre conferenció está mañana con Martos sobre ciertos particulares de la batalla emprendida. Los moderados históricos que ántes del debate del Senado habian dado alguna señal de vida disponiéndose como á tomar puesto ante el movimiento operado por el duque de la Torre, se han vuelto á cruzar de brazos por las pocas esperanzas de vida que en su concepto ofrece la izquierda dinástica, á quien dicen miran con ojos de desconfianza, lo mismo los monárquicos que los republicanos.

El Consejo de ministros presidido por el rey solo se ha ocupado de la cuestion del hambre y de los debates que empezaron ayer en el Parlamento.

El Sr. Montero de los Rios se encuentra ligeramente enfermo por efecto del duro temporal que ha reinado estos dias. El señor duque le visitó á primera hora de la tarde y como era natural han hablado ambos señores de su izquierda y del discurso que Becerra pronunció. El Sr. Montero se conolió al parecer de no poder terciar en la discusion, por la cuestion del juramento en primer lugar y por su delicado estado de salud en segundo.

Dícese que Moret ha tenido una entrevista con D. Cristino Martos con quien parece haber consultado la manera con que ha de contestar á los cargos que seguramente le dirigirán sus adversarios sobre las contradicciones que suponen ha incurrido entre lo que dijo en pleno Congreso en Junio último de la Constitucion de 1869 y lo que dice y declara hoy con toda la fuerza de sus convicciones. Dícese que Martos le ha sugerido ciertos recursos, habilidosos como todo lo suyo, que le harán salir del paso lo mejor posible.

El Congreso se presenta concurridísimo. Los cabildos por todas partes. El anciano duque asiste para con su presencia animar más y más á su gente. Todo se vuelve cálculos sobre las votaciones. La sesion empezó y sigue mucho más animada que ayer.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia

Guardia civil:

Pontevedra.—Por los guardias Miguel Gonzalez Martinez y Nolasco Varela Taboada, ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente, Manuel Rodriguez, autor de las heridas de gravedad inferidas á Benito Torres, el dia 26 del mes anterior.

—El individuo Andrés Pinto, autor de las heridas de gravedad inferidas á Tomás Portas, de las que falleció á los pocos momentos, ha sido puesto bajo el fallo de la ley por el sargento segundo Salvador Rodriguez Otero, cabo segundo Manuel Varela, y guardias José Trigo Rodriguez y Agapito Cato Iglesias.

Movimiento de poblacion.

Las provincias que en el mes de Setiembre último habian alcanzado mayor pro-

porcion de nacimientos, segun el *Boletín* de estadística demográfico-sanitaria correspondiente á dicho mes, son las siguientes: Zamora que figura con 3.254 por 1.000; Málaga con 3.170 y Cordoba con 3.106.

La proporcion máxima relativa de defunciones, con respecto á la poblacion, ha correspondido á Badajoz, que ha tenido 3.018 por 1.000, á Córdoba con 3.015 y á Zamora con 2.945.

Las menores proporciones en los nacimientos corresponden á las provincias de Leon, 977 por 1.000; Orense, 1.106 y Segovia, 1.247. En las defunciones, Leon, 869; Segovia, 1.155 y Orense 1.237.

En Madrid resultan ser los nacimientos 2.943 por 1.000, y las defunciones, 2.655. No ha sido, por lo tanto, esta provincia, ni la más fecunda, ni la más mortífera de España.

Circular sobre elecciones.

Publica la *Gaceta* una circular, dirigida por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores civiles de provincias, recordando á estas autoridades que, declarado oficial por real decreto de 28 de Abril de 1879 el censo de poblacion llevado á cabo por el Instituto Geográfico y Estadístico; y debiéndose regir por él en adelante todos los ayuntamientos, y muy especialmente para la clasificacion de las poblaciones en lo que hace referencia al cap. 2.º, tit. II de la ley municipal, al procederse á la rectificacion de las listas electorales ha de considerarse como poblacion de derecho para los efectos de la ley, la que arroja el referido censo de 1877.

Cosas locales

Estamos autorizados para desmentir el rumor de que D. Secundo Tomás Pardo Rodriguez se presente candidato á la diputacion provincial por este distrito.

Ayer nos denunció un vecino de esta ciudad que teniendo comprado un carro de leña y cuando lo llevaba á su casa, un guardia municipal obligó al aldeano que lo conducia á volver al lugar del mercado y entregar la leña á otro individuo por el mismo precio que estipulara el primitivo comprador. Además de esto, parece que el citado guardia dedicó al denunciante algunas frases no muy corteses ni oportunas.

El interesado que nos dá cuenta de este abuso manifiesta que del hecho pueden certificar varias personas.

Santos de hoy.—Stos. Lázaro y Francisco de Sena.

Idem de mañana.—Ntra. Sra. de la O.

Servicio particular.

MADRID 16 10'15 (noche.)

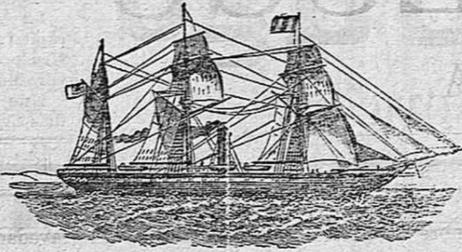
Rectificaron en el Congreso Romero Robledo y Albareda.

Sardoal pronunció un discurso defendiendo la Constitucion de 1876. Despues Moret optando por la del 69.

Fué desechada una proposicion de no ha lugar á deliberar por 216 votos contra 63.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



LINEA TRASATLANTICA
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO.

El magnifico y veloz vapor

REINA-MERCEDES

Saldrá del puerto de la **Coruña** el 19 de Diciembre de 1882, para los de **Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.**

TARIFAS DE PRECIOS.

De Coruña a Puerto-Rico.			Idem la Habana.		
1.ª Cámara	PESOS FUERTES	150	1.ª Cámara	PESOS FUERTES	220
2.ª Idem	—	100	2.ª Idem	—	180
3.ª Preferente	—	50	3.ª Preferente	—	90
3.ª Clase	—	35	3.ª Clase	—	60

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato, y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Nota. *Estos vapores no llevan tropa.*

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipacion á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En la Coruña: Ravena y Closas, Ruanueva, 19, principal.

En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

Madrid medalla de oro 1873.

Exposicion de Leon, en 1876

SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesetas libra

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

En la Universal de Viena, 1873

En la de VALLAOLID 1871

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de **La Ferté sous Jouarre.**

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de **La Ferté**, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, segun libro de registro

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

A. D. Juan Zamuz.....	San Martin de Quiroga.
» Francisco Rodriguez Pena.....	Puertomarín.
» Antonio Blanco Pena.....	Idem.
» Elías Fernandez.....	Monforte.
» José Martinez Cifuentes.....	Idem.
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado.	Sárria.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.
BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, **D. Antonio Mendez.**
10, PLAZA MAYOR, 10.

NO MAS SORDOS

Quién lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido del

DR. CHARLES TOMPSON

de New York, 57, Broad Street.

Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson de New-York, 57, Broad Street de las principales eminencias medicinales de Europa y América. El doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el **Contra-sordera** á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el **Contra-sordera** es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril de 1876.

Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español. Caja 16 reales.

Advertencia. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana, 12, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

LA EXPOSICION

MANUEL ABUIN.

16—REINA—16

Grandes novedades

en Sutach, pasamanerías, cortes de vestido, guantes forrados con pieles y otras clases de artículos para señora y caballero.

Corbatas de seda para alfiler á 6 reales.

16, REINA. 16.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Propietario. D.—Francisco Vidal y Codina
Jardinero-director.—D. Juan Cazenueve.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno, especialidades de varias comarcas de España y del extranjero—Magnífica coleccion de cedros, pinos, abetos, araucarias y otras coníferas.—Magnolias, camelias, azaleas, Rhododendrons, drá-cenas, ficus y toda clase de plantas de jardinería.—30 variedades de eucaliptus propias para diferentes clases de terrenos y climas.—56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.—Vides de castas superiores del país, en grandes cantidades, vides americanas resistentes á la filoxera.

Herramientas de Jardinería

Precios económicos.—Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.—Se remiten catálogos gratis.

Para los pedidos y condiciones dirigirse al representante en Galicia Roman Tassa, Real, 21, principal, Coruña.

TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la número 54 de la calle de San Pedro de esta ciudad, el día 28 del corriente mes en la Notaría de D. Domingo Carballo, en la que podrán enterarse las personas que quieran adquirirla.

ASMA

TOS FERINA, CATARRROS CRÓNICOS, SOFOCACION, OPRESIONES, ETC.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo

De sorprendentes resultados.

Depositarios: Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias, Traviesa, 6 y en todas las capitales de España.

IMPORTANTE

Desea traspasarse una antigua y acreditada Confitería, con todos los útiles necesarios.

Está situada en uno de los puntos más céntricos de la Coruña.

En la Administracion de *La Voz de Galicia* se darán detalles á quien los desee.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 16 de la calle de la Mosquera, y el primero de la casa número del Cantino.

1.º En el comercio de Tato darán razon.